

Resolución 349/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión de 19 de febrero de 2026, sobre la mejora, el mantenimiento y el incremento de las inversiones ferroviarias en la Comunitat Valenciana. [RP P-1.827/XI – 20.02.2026]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 94.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 349/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión de 19 de febrero de 2026, sobre la mejora, el mantenimiento y el incremento de las inversiones ferroviarias en la Comunitat Valenciana.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 20 de febrero de 2026

Llanos Massó Linares
Presidente

PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en su reunión de 19 de febrero de 2026, ha debatido el texto de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia sobre la mejora, el mantenimiento y el incremento de las inversiones ferroviarias en la Comunitat Valenciana, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 65.250, BOCV número 201).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 164 del Reglamento de Les Corts Valencianes ha aprobado el texto de la iniciativa incorporado en la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN

Les Corts Valencianes solicitan al Consell instar al Gobierno de España a:

1. Incrementar de una manera urgente y sostenida la inversión ferroviaria en la Comunitat Valenciana para garantizar que las cantidades presupuestadas se traduzcan en una ejecución real y efectiva.
2. Reforzar de manera inmediata el mantenimiento preventivo de la red ferroviaria, tanto en la red de cercanía como en las líneas de alta velocidad que atraviesan la Comunitat Valenciana, con el objetivo de garantizar la seguridad, la fiabilidad y la calidad del servicio.
3. Ejecutar sin más dilaciones el soterramiento de las vías ferroviarias a su paso por Alfafar y Benetússer como actuación prioritaria en materia de seguridad ferroviaria y protección de las personas.
4. Impulsar la ampliación, modernización y mejora integral de la línea C-3 de cercanías, con el aumento de frecuencias, la mejora de las infraestructuras y la dotación de los recursos necesarios para prestar un servicio digno y adecuado.
5. Exigir a Adif la presentación de un calendario público, detallado y vinculado de todas las actuaciones ferroviarias pendientes en la Comunitat Valenciana, como también una mayor transparencia y coordinación con la Generalitat Valenciana y los ayuntamientos afectados.
6. Garantizar un trato inversor justo y equitativo para la Comunitat Valenciana en materia ferroviaria, de acuerdo con su peso poblacional, económico y estratégico.
7. Finalizar el corredor mediterráneo, a su paso por la Comunitat Valenciana, como eje vertebrador de pasajeros y mercancías ferroviarias.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 20 de febrero de 2026

Llanos Massó Linares
Presidente

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero
